

Bogotá D.C., dos (2) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

SEÑORES

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS SANTOS**

Atn. Gisell Katherine Castañeda Delgado

**Secretaría de Planeación y Obras Públicas**

E. S. D.

**Referencia:** Procedimiento Administrativo Sancionatorio en contra del contratista CONSORCIO LOS SANTOS por presunto incumplimiento de las obligaciones del contrato de interventoría No. 053 de 2019.

**Asunto:** Solicitud de aclaración audiencia del cuatro (4) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

**MARCO FIDEL MOSQUERA ANGARITA**, en mi calidad de apoderado judicial del **CONSORCIO LOS SANTOS**, a través del presente documento comedidamente solicito aclaración de la hora en que se desarrollará la continuación de la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, programada para el día miércoles cuatro (4) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Lo anterior en razón a que en la citación allegada a través de mensaje de datos el treinta (30) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) no se indicó con exactitud la hora en la que la misma se llevaría a cabo, como se inserta a continuación:

3. La Administración se permite citarlo a la continuación de la AUDIENCIA PÚBLICA establecida en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, la cual se llevará a cabo. El día Miércoles (4) de septiembre de 2024 a las horas :00AM, por medio del aplicativo Meeat y/o Teams para todos las partes intervinientes a esta actuación para lo cual deberán informar con anterioridad a la audiencia los correos electrónicos a los cuales se podrá enviar el link de asistencia

En consecuencia, para efectos de la programación de la agenda, solicito informar la hora exacta en la que se realizará la continuación de la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 referida anteriormente.

Cordialmente,



**MARCO FIDEL MOSQUERA ANGARITA**

C.C. No. 80.095.826 de Bogotá D.C.

T.P. No. 184.972 del C.S. de la J.